



ADMISIÓN EN CICLOS FORMATIVOS

CURSO 2019-2020

Resolución de 26/04/2019, por la que se convoca el proceso de admisión de alumnado para el curso 2019-2020 en ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en modalidad presencial (DOCM nº 89, de 09/05/2019).

TODA LA INFORMACIÓN EN: www.iescencibel.es y en www.educa.jccm.es

SOLICITUDES Y PLAZOS

Presentación de solicitudes y reclamaciones, a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0. (<https://papas.educa.jccm.es/papas/>) TRAS HACER LA SOLICITUD EN PAPÁS, NO ES NECESARIO ENTREGARLA EN EL INSTITUTO.

Presentación de solicitudes: del 22 de mayo al 25 de junio (periodo ordinario) y del 11 al 16 de septiembre (periodo extraordinario, sólo si existen vacantes disponibles sin lista de espera)

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

En el caso de que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes disponga de datos informatizados sobre los estudios o pruebas superados o en los que está matriculado el solicitante, éstos se mostrarán en el propio formulario de la solicitud telemática, sin que sea necesario aportar documentación para acreditarlos. En el momento en que se superen los estudios o pruebas indicados y obtengan el requisito de acceso, será incorporado de oficio a la solicitud.

En caso contrario, los solicitantes tendrán que digitalizar los originales de título o certificación que acredite el requisito de acceso y adjuntarlo a la solicitud como archivo anexo a la misma a través de Papás 2.0.

FECHAS A TENER EN CUENTA

22 de mayo al 25 de junio	Plazo de presentación de solicitudes, periodo ordinario.
11 al 16 de septiembre	Plazo de presentación de solicitudes, periodo extraordinario (sólo si hay vacantes sin lista de espera)
4 al 8 de julio y 6 al 9 de septiembre	Plazo para modificar la vía de acceso en la solicitud de admisión y adjuntar documentación de la vía de acceso si no figuraba en la solicitud.
17 de julio	Publicación del baremo provisional.
Hasta 23 de julio	Asignación de número correlativo a cada solicitud (se publica en Papás 2.0), periodo ordinario. Plazo de reclamaciones al baremo provisional.
19 de julio	Sorteo público en la Consejería de Educación para determinar número de desempate, periodo ordinario.
12 septiembre	Publicación vacantes provisionales, baremo definitivo y asignación provisional de plazas.
Hasta 16 de septiembre	Reclamaciones a la asignación provisional de plazas.
19 de septiembre	Publicación vacantes definitivas y asignación definitiva de plazas.
20 al 24 septiembre	Matrícula telemática a través de la secretaría virtual de la plataforma Papás 2.0. (Plazo máximo de entrega de documentación de matrícula en el centro: 27 de septiembre).
26 septiembre y 3 octubre	Adjudicación de vacantes resultantes a solicitantes en lista de espera (matrícula y entrega de documentación en el centro, del 27 al 30 septiembre y del 4 al 8 octubre).
23 septiembre	Asignación de número correlativo a cada solicitud y baremo prov. periodo extraordinario.
Hasta 25 septiembre	Plazo de reclamaciones al baremo provisional, periodo extraordinario.
27 septiembre	Sorteo público en la Consejería de Educación para determinar número de desempate, periodo extraord.
3 de octubre	Publicación de la baremación definitiva y asignación vacantes a solicitantes en periodo extraordinario (matrícula y entrega de documentación en el centro entre el 4 y el 8 de octubre).